

La Reforma política en El Salvador y las elecciones

El presidente del Tribunal Supremo Electoral, Lic. Eugenio Chicas, participo en la Conferencia: “La Reforma Política en El Salvador y las Elecciones”, donde expreso que lo más importante será la implementación del voto residencial en el 2012, se efectuará en un 71% del país, que equivale a nueve Departamentos y 185 Municipios; manifestó que la Asamblea Legislativa está obligada a aplicar el último censo nacional.

En la actividad académica participaron estudiantes de la licenciatura de Ciencias Jurídicas, y el evento fue promovido por el Departamento de Ciencias Políticas quienes tienen a su servicio el desarrollo de la cátedra de la Realidad Nacional.



Lic. Eric López, Jefe del Depto. de Ciencias Políticas y Sociales.



Conferencistas: De izq. a dcha. Lic. Eliseo Ortiz, catedrático de la Facultad y Lic. Eugenio Chicas, Presidente del TSE.



Lic. Eugenio Chicas, Presidente del Tribunal Supremo Electoral.



Fotos por la Lic. Mercedes Montes. Unidad de Comunicaciones